	CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLÍN	

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Licitante completará este Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: Veintinueve (29) de agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)
LPI No.: *LPI-001-2024*
Alternativa No.: *LPI-001-2024*
A: CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de plazo de validez de la oferta será de 90 días, contado a partir de *29 de agosto de 2024,* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra oferta.

Firmada:
En capacidad de Representante legal de CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN
Nombre: MARIA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN
Fechada el (29) veintinueve días del mes (08) agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Licitante completará este Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: Veintinueve (29) de agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)
LPI No.: *LPI-001-2024*
Alternativa No.: *LPI-001-2024*
A: VIVIR IPS SAS

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de plazo de validez de la oferta será de 90 días, contado a partir de *29 de agosto de 2024,* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra oferta.

Firmada:
En capacidad de Representante legal de VIVIR IPS SAS
Nombre: MARIA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: VIVIR IPS SAS
Fechada el (29) veintinueve días del mes (08) agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Licitante completará este Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: Veintinueve (29) de agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)
LPI No.: *LPI-001-2024*
Alternativa No.: *LPI-001-2024*
A: SALUD Y TECNOLOGIA VIP IPS SAS

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de plazo de validez de la oferta será de 90 días, contado a partir de *29 de agosto de 2024,* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra oferta.

Firmada:
En capacidad de Representante legal de SALUD Y TECNOLOGIA VIP IPS SAS
Nombre: MARY YULETH ALVAREZ GUERRERO
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: SALUD Y TECNOLOGIA VIP IPS SAS
Fechada el (29) veintinueve días del mes (08) agosto de 2024 dos mil veinticuatro.